



Madrid, 22 de julio de 1999

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, así como por la Carta Circular 14/1998 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, les comunicamos por la presente el siguiente

HECHO RELEVANTE

A fecha de hoy, los equipos y aplicaciones informáticas utilizados por DINAMIA CAPITAL PRIVADO S.C.R., S.A., y en relación al impacto que el denominado Efecto 2000 pudiera tener en ellos, cumplen con los requisitos necesarios para su adaptación a dicho efecto.

Lo que se comunica, en ejercicio de las facultades conferidas, por AB Asesores Electra Capital Privado, S.G.E.C.R., S.A., Sociedad Gestora de DINAMIA.
